

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YANKOVIC S.A

CELEBRADA EL DIA 6 DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil, a los seis días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 10:00 horas am, en la oficina de la compañía YANKOVIC S.A..., ubicada en Centro Comercial Plaza Quil local 55 Kennedy nueva, constituida el 23 de Junio del 2008, en la Ciudad de Guayaquil se reúnen, los accionistas: GOMEZ ORTIZ EFRAIN JOSE, propietario de cuatrocientos acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, GOMEZ ORTIZ JOSE ANTONIO cuatrocientos acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía YANKOVIC S.A., se constata que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la venta de equipos de telecomunicaciones

Actúa como secretario su Gerente el Sr. GOMEZ ORTIZ EFRAIN JOSE, y preside la sesión conforme lo indica al artículo número 244 de la Ley de Compañías, por lo cual el Sr. GOMEZ ORTIZ EFRAIN JOSE, declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pasen a conocer el punto del orden del día.

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad económica que es la venta de equipos de telecomunicaciones

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.



.....
Secretario Ad-Hoc
SR. EFRAIN JOSE GOMEZ ORTIZ



.....
Gerente General
SR. EFRAIN JOSE GOMEZ ORTIZ